

PROGRAMACIÓN DE GUITARRA FLAMENCA (ENSEÑANZA PROFESIONAL)

En este nivel de enseñanza, el alumno de guitarra flamenca deberá asumir su rol de intérprete, en función de la profundización de las técnicas propias del instrumento, del grado de compromiso y de la visión estética que irá consiguiendo gradualmente.

Por otra parte, las demás asignaturas que completan el currículo de grado medio de esta especialidad conducirán al alumno a una comprensión de la música flamenca como lenguaje que, si bien pudo ser aprendida a través de vías intuitivas, no cobrará todo su valor hasta que sea asimilada conscientemente y, bajo una perspectiva académica, pueda ser incorporada al bagaje musical flamenco del alumnado.

Objetivos

La enseñanza de la guitarra flamenca en el Grado Medio tendrá como objetivos desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía progresivamente mayor en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Acompañar el cante y el baile en sus diferentes palos y estilos.
5. Practicar la música de conjunto, integrándose en las formaciones propias de la guitarra flamenca.
6. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
7. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo como en el análisis y audición de los estilos.
8. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

Contenidos

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.
2. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, ragueo y ejecución de falsetas.
3. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.
4. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.
5. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.
6. Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile.
7. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión, etc.).
8. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya.

9. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.
10. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.
11. Acompañamiento del cante y del baile.
12. Práctica de conjunto en el cuadro flamenco.
13. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
14. Práctica de la lectura a vista.
15. Profundización de los diferentes elementos expresivos en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesarias para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la guitarra flamenca.
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico de la guitarra flamenca y la utilización de sus posibilidades.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de variaciones e improvisaciones dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el estilo flamenco a estudiar.
Con este criterio se pretende evaluar el grado de espontaneidad y fluidez que pueda alcanzar el alumno, así como también el grado de comprensión rítmico y armónico del estilo.
7. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudios y la capacidad de autocrítica.
8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Relación de Palos y falsetas a trabajar por curso

En cada curso el alumno deberá interpretar una selección de falsetas o variaciones (seis por cada palo como mínimo) de varios autores de diferentes épocas así como la asimilación de las diferentes técnicas que le proporcionen dominio interpretativo del palo a trabajar (ritmo, armonía, compás, cierres, remates, llamadas, etc.).

Por medio del:

- * Estudio del compás flamenco con bases rítmicas de palmas.
- * Aprendizaje de distintos ritmos de mano derecha.
- * Aprendizaje de escalas mayores y sus relativos menores y flamencos.
- * Encadenamiento de acordes de II y I grados del modo flamenco con remates que incluyan técnicas de rasgueo, picado, pulgar, alzapúa, trémolo y distintas combinaciones de arpegios.
- * Encadenamiento de acordes de II, III, II y I grados del modo flamenco con remates que incluyan técnicas de rasgueo, picado, pulgar, alzapúa, trémolo y distintas combinaciones de arpegios.
- * Encadenamiento de los acordes que forman el proceso cadencial del modo flamenco (IV, III, II y I).
- * Encadenamiento de los acordes de tónica, dominante y subdominante en el caso de los estilos tonales.

Para ello se extraerán falsetas de las distintas obras de autores tanto clásicos como actuales que se exponen en cada curso.

Curso 1º

Palos: Soleá, Fandangos y Abandonados, Malagueñas y Tangos.

Obras: Gitana Gaditana (N. Ricardo), Soleares (R. Montoya), Bronce Gitano (Sabicas), Soleares (J. C. Habichuela), Soleá (Paco Peña), Marisma de Huelva (N. Ricardo), Soleares (M. de Marchena), Caminos Malagueños (M. Escudero).

Curso 2º

Palos: Seguirilla, Tiento, Alegrías y Granaína.

Obras: Nostalgia Flamenca (N. Ricardo), Romance Gitano (M. Escudero).

Curso 3º

Palos: Alegrías, Farruca, Serrana, Granaína.

Obras: Evocación (M. Cano), Farruca (P. Cepero), Punta y Tacón (Sabicas), Almoradi (N. Ricardo), Sentir de Sacromonte (N. Ricardo), Campiña andaluza (Sabicas), De Chiclana a Cai (N. Ricardo).

Curso 4º

Palos: Tangos, Taranta, Petenera, Zapateado.

Obras: Zapateado (P. Cepero), Repiqueteos Flamencos (M. Escudero), Petenera (P. Peña), Rompeserones (Moraíto), Tierra Minera (N. Ricardo).

Curso 5º

Palos: Bulería, Guajira, Minera, Garrotín.

Obras: Juncas (N. Ricardo), Jerezana (P. Lucía), Sueños en Jerez (P. Cepero), Llanos del Real (P. Lucía), Mi Garrotín (Sabicas), El Mantoncillo (P. Peña).

Curso 6º

Palos: Colombiana, Rondeña, Soleá por Bulería.

Obras: Colombiana de Bajo-Guía (M. Sanlúcar), Rondeña (R. Montoya), Celosa (P. Lucía), Solera (P. Lucía).